|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ACTA DE REUNIÓN 01** | | |
| Hora: 2:30 a 5:00 PM | | Fecha: 10 de septiembre de 2015 |
| Dependencia que Convoca: | Sistema Nacional De Bienestar Familiar | |
| Proceso: | Articulación y Coordinación SNBF | |
| Objetivo: | Realizar mesa Publica de los programas del Instituto Colombiana De Bienestar Familiar en el Municipio de La Primavera. | |
| **Agenda:**   * Himno Nacional – Himno Departamento de Vichada - Himno de Municipio de La Primavera * Instalación de la Mesa Publica por parte de la Dra. Norys Nella Narváez Negrette Directora ICBF Regional Vichada   Presentación de los programas que desarrolla el ICBF en el Municipio de La Primavera cargo de la Dra. Liliana Jaimes   * Primera Infancia. * Presentación de programa desarrollo infantil en medio familiar a cargo de la Señora Julia Oñate. * Presentación del programa CDI en Medio Institucional a cargo del Señor Gerardo Silva * Presentación hogares comunitarios, tradicional y Fami FAMI a cargo de la Señora Luz Isnelda Nieves * Presentación del programa de recuperación nutricional con énfasis en los primeros 1000 días a cargo de la Nutricionista Claudia Escudero.   Niñez y Adolescencia.   * Presentación del Programa Generaciones con bienestar en la modalidad étnica, tradicional y rural * Generaciones con bienestar modalidad étnica: a cargo de Ramiro Gaitán Chipiaje * Generaciones con bienestar modalidad tradicional y rural: a cargo del Señor Samuel Perez   **Desarrollo**:  Siendo las 2:30 PM del día 10 de septiembre de 2015 se da inicio a la mesa pública de los programas del ICBF en el Municipio de La Primavera, la Dra. Margarita Guerra Referente del SNBF presenta saludo a los asistentes y procede a dar lectura de la agenda a desarrollar.  Se realiza instalación de la mesa publica la cual está a cargo de la Doctora Norys Nella Narváez Negrette Directora del ICBF, quien menciona, que la iniciativa de realizar mesa pública obedece a la necesidad de mejorar la transparencia del sector público colombiano y fortalecer la generación de información, a partir de ejercer los controles necesarios sobre el desempeño y la gestión de las entidades públicas, la responsabilidad de las autoridades públicas por ejercer de forma adecuada el encargo realizado ante los ciudadanos además de fortalecer el ejercicio del control social y participativo.  Fortalecer las mesas públicas como un proceso tendiente a promover un cambio cultural, de manera democrática y participativa, para visibilizar la gestión transparente y los resultados ICBF como garante del cumplimiento de los derechos de la niñez, la adolescencia y la familia colombiana.  El objetivo principal de la mesa pública en el ICBF es: como entidad públicadebe informar a los ciudadanos las actuaciones en el territorio, explicar acciones sobre la prestación del servicio de igual forma los ciudadanos también tiene derecho a exigir y a conocer sobre los servicios que se prestan.  Es importante mencionar que dentro de este escenario o este tipo de encuentros existe la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otro(s) que tiene el derecho a exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y da la posibilidad de conocer algún comportamiento inadecuado y tomar los correctivos necesarios de igual forma de premiar un comportamiento destacado.  Es por esto que la mesa pública presupone, pero también fortalece, la transparencia del sector público, el concepto de responsabilidad de los directivos y servidores y el acceso a la información como requisitos básicos. Adicionalmente, la mesa pública es una expresión del control social, por cuanto éste último comprende acciones de Petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión y la incidencia de la ciudadanía para que esta aporte a mejorar el servicio de acuerdo a las necesidades requeridas.  El interés práctico por la mesa pública surge por la presencia de problemas que afectan el cumplimiento de sus objetivos de programas: el bajo desempeño, así como la pérdida de legitimidad del Estado y de confianza de los ciudadanos en las instituciones. Visto en términos positivos, la importancia de la mesa pública radica en su contribución a un Estado justo, eficiente y eficaz, pues esta es considerada como uno de los elementos que pueden contribuir a la reducción de problemas específicos y por tanto a una mejor administración. También es uno de los requisitos para mejorar la calidad de la democracia.  A continuación se realiza presentación de los programas misionales del ICBF en el Municipio de La Primavera Vichada 2015 a cargo de la Dra. Liliana Jaimes.  La Doctora Liliana Jaimes hace énfasis en el equipo interdisciplinario del centro local, La Primavera y el desarrollo de la articulación con el SNBF La Primavera.  Haciendo referencia a los programas de la siguiente manera:  **Hogares Sustitutos**  Modalidad de atención en la cual a un niño, niña o adolescente que se encuentra en proceso de restablecimiento de derechos, se le ubica temporalmente en un hogar que ha sido evaluado y capacitado, el cual le brinda apoyo y protección.  El hogar recibe un aporte del ICBF para los gastos de los NNA.  **Cupos:** 3 hogares sustitutos con asignación cada uno con tres cupos – A la fecha se encuentra 4 niños ubicados en la medida  Inversión:   * Cuota de sostenimiento:$ 367.860 - mensual * Bonificación: $214,783 para la madre sustituta - mensual * Dotación personal:$45.996 – Se cancela trimestral * Gastos de emergencia: $45.997 - al ingreso   **Hogares GESTORES**  Modalidad de restablecimiento de derechos para niños, niñas o adolescentes en condición de amenaza o vulneración, con discapacidad o enfermedad de cuidado especial, que consiste en el acompañamiento, la asesoría y el apoyo económico para el fortalecimiento familiar, para que con el apoyo del estado la familia asuma corresponsalmente la protección integralmente del NNA.  El hogar recibe un aporte del ICBF para ser invertido de acuerdo al pacto familiar suscrito con la familia y el equipo interdisciplinario de la defensoría.  **Cupos:** 4 hogares gestores – 3 familias beneficiarias.  Fomenta: Auto gestión, articulación del SNBF y Desarrollo de un proyecto productivo  Inversión:   * Aporte económico mensual a cada familia: $355,990   **PROGRAMAS ICBF LA PRIMAVERA**   * Desarrollo Infantil en medio familiar * Hogares comunitarios tradicional y FAMI * Desarrollo Infantil en medio institucional * Recuperación nutricional con énfasis en los primeros 1000 días * Complemento Nutricional DIA * Bienestarina * Articulación SNBF * Generaciones Étnicas con bienestar * Generaciones Rurales con bienestar * Generaciones con bienestar Tradicional   **COMPLEMENTO NUTRICIONAL DIA**  Es un programa del ICBF cuyo objetivo es mejorar la alimentación de niños y niñas con edades comprendidas entre los 11 meses y 4 años 11 meses, pertenecientes a familias del nivel 1 y 2 del Sisben y consiste en entrega del complemento alimentario de forma mensual, quincenal o semanal.  En el municipio contamos con 504 cupos distribuidos de la siguiente manera.  En el área urbana 143  En el área rural 361  Puntos de atención área rural 15 y 3 en el área urbana   |  | | --- | | **ZONA URBANA** | | JARDIN 40 | | SANTANDER 40 | | CENTRO LOCAL ICBF 63 |  |  | | --- | | **ZONA RURAL INDIGENA** | | MIRANDA 16 | | PIÑALITO 30 | | MIRALINDO 22  LEJANIAS 11 | | FLORIDA 16 | | LLANURA 24 | | MATEDANTA 15 | | PALMAR 18 | | RIPIALITO 14 | |  | |  | |  | | **INSPECCIONES** | |  | | SAN TEODORO 25 | | MATIYURE 23 | | BUENA VISTA 17 | | SANTA CECILIA 40 | | SANTA BÁRBARA 30 | | NUEVA ANTIOQUIA 60 |   Continua realizando la presentación del programa **desarrollo infantil modalidad familiar** a cargo de la Psicologa Julia Oñate, resaltando que es un programa articulado entre el instituto colombiano de bienestar familiar y el vicariato apostólico de Puerto Carreño, el cual esta ofertado en los cuatro municipios del departamento, Cumaribo, La Primavera, Santa Rosalía y Puerto Carreño, contando con un talento humano idóneo para cubrir las expectativas del personal de primera infancia, mujeres lactantes y mujeres gestantes. El cual busca Promover el desarrollo integral de los niños y niñas en Primera Infancia, a través de la generación de capacidades, formación y acompañamiento a familias y cuidadores, en el marco de la articulación institucional y el fortalecimiento de la gestión para la garantía, seguimiento y promoción de Derechos. El cual beneficia Mujeres gestantes y madres lactantes, Niños y niñas desde la gestación -menores de cinco años y/o hasta su ingreso al grado de transición, prioriza el acceso a los niños y niñas hasta los cinco años de edad.  Manifiesta que se cuenta con un talento humano Idóneo, que realiza los encuentros familiares, encuentro grupales y a final de mes en el último encuentro se entrega un paquete nutricional se hace clasificado por grupos etarios. Especifica que el programa promueve la garantía de derechos mediante la verificación de los documentos que dan cuenta de ello.  La Señora Julia realiza especificación de cada uno de los componentes del paquete nutricional    Manifiesta igualmente que el programa cuenta con **300 beneficiarios** en el Municipio de La Primavera, en cumplimiento al contrato No. 102/2015 Con un presupuesto asignado para el departamento de $1.618.417,775. Con fecha de inicio del 15 de enero de 2015 hasta el 30 de diciembre de 2015.  Especifica que es un logro contar con reconocimiento de la comunidad y listado de aspirantes en al programa, por tanto se considera una ventaja el hecho que los usuarios no es necesario ir a buscarlos y estos acuden en busca del programa.  Con los desembolsos oportunos del ICBF, el vicariato ha podido realizar los pagos al talento humano ,Proveedores con oportunidad mensual y hacer proyección presupuestal sin decremento de las obligaciones contractuales  Referente a las dificultades manifiesta : En épocas de invierno se dificulta el acceso de las vías para el proveedor hacer la entrega del paquete nutricional, por lo consiguientes se atrasa la entrega en 2 a3 días según la programación  Como proyección manifiestan que esperan continuar con el Programa Desarrollo Infantil en el Medio Familiar y poder llegar a las familias que se encuentran en la zona rural y en estado de vulneración, a través de la articulación Institucional lograr que estas familias se les brinde herramientas para ser productivas y mejorar su calidad de vida  A continuación realiza la presentación la Señora Luz Isnelda Nieves, Representante Legal Asociación de Padres Usuarios de **Hogares de Hogares Comunitarios** de La Primavera, quien expone que en cumplimiento al contrato No. 033 del 25 de Febrero de 2015 en el Municipio de La Primavera se cuentan con dos (2) unidades de servicio tradicional en el área urbano y en las comunidades Progreso y Palmar del resguardo Misión la Pascua, para un total 27 de beneficiarios.  Los hogares comunitarios de bienestar modalidad tradicional es una modalidad de atención en la cual el niño recibe atención no integral que incluye: protección, acompañamiento pedagógico, alimentación.  Hogares FAMI es una modalidad de atención en la cual se busca que mediante el apoyo de una madre comunitaria desarrollan actividades para fortalecer la familia, fortalecer el vínculo afectivo entre madre e hijo y aporta una ración alimentaria.  Los hogares FAMI en el Municipio son dos (2) los cuales se encuentran ubicados en área rural respectivamente en la comunidad indígena Miralindo y la Inspección de San Tehodoro; se benefician madres gestantes, lactantes, niños y niñas menores de dos años. La meta Social para el Municipio de La Primavera son 30 familias a beneficiar.  Además expone que los recursos asignados para la operación del programa en el Municipio de La Primavera es de $ **143.257.450** distribuidos así: para la modalidad tradicional $**123.925.690** y para FAMI **$ 19.331.760**, para la presente Vigencia.  Seguidamente la Nutricionista Claudia Escudero realiza su intervención realizando presentación del programa **Recuperación Nutricional con Enfoque Comunitari**o, exponiendo:  El contrato es ejecutado por: La Asociación de Padres Usuarios de los Hogares Comunitarios de Bienestar Palmarito, la cual es una entidad sin ánimo de lucro que ejecuta contratos para el ICBF, con el compromiso de asistencia y trabajo en defensa de los intereses de los niños y niñas, adolescentes, madres gestantes y lactantes en el departamento del Vichada a situaciones previstas en la Ley 1098 de 2006- Código de la infancia y la Adolescencia  La asociación tiene como misión Trabajamos por el bienestar y desarrollo integral de la primera infancia a través de la intervención nutricional, los derechos y deberes, la recreación y la participación cultural de los niños y las niñas.  El objeto de este contrato es: Desarrollar acciones a través de modalidad recuperación nutricional con énfasis en los primeros 1000 (mil) días que contribuyan al mejoramiento y/o recuperación de niños menores de 2 (dos) años con desnutrición global, aguda y en riesgo, así como mujeres gestantes y madres en periodos de lactancia con bajo peso, con la participación activa de la familia y la comunidad y la articulación de las instituciones del sistema nacional de bienestar familiar en concordancia con lo establecido en el lineamiento técnico mediante la entrega de complementación alimentaria a través de raciones para preparar y el desarrollo de actividades complementarias.  El APORTE DEL ICBF corresponde a $ 510.236.565 pesos; para 47 paquetes tipo 1, 126 paquetes tipo 2 y 161 paquetes gestante y lactante por 10 meses. El valor ejecutado hasta el momento corresponde a $ 224.541.105 pesos y valor sin ejecutar es $ 285.595.460 pesos.  La población a atender es Mujeres gestantes con bajo peso gestacional, Madres en periodo de lactancia con bajo peso (con niños y niñas menores de 6 meses), Niños y niñas de 0 a 24 meses con peso muy bajo para la edad o desnutrición global severa, peso muy bajo para la talla o desnutrición aguda severa, desnutrición global, y riesgo de desnutrición global. La duración de la atención nutricional y el correspondiente proceso educativo es de seis meses   |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | **CUPOS** | **P/VERA** | **SANTA ROSALIA** | **C/BO** | **PTO CARREÑO** | **TOTAL** | | TIPO 1 | 4 | 7 | 24 | 12 | 47 | | TIPO 2 | 16 | 11 | 54 | 45 | 126 | | GESTANTE/LACTANTE | 8 | 6 | 115 | 32 | 161 | | TOTAL | 28 | 24 | 193 | 89 | 334 |   La Nutricionista explica los aportes diarios, la energía y nutrientes con los que cuentan las raciones para preparar de Recuperación Nutricional con énfasis en los primeros 1.000 días.  De igual menciona los alimentos que conformar las raciones, de la siguiente manera:   |  |  |  | | --- | --- | --- | | **ALIMENTO** | **CANTIDAD**  **Gramos o cc** | **PRESENTACIÓN** | | **Formula infantil de continuación**  **(etapa 2)** | 2.700 | 3 tarros de 900 gramos c/u o  6 tarros de 450 gramos c/u | | **Arroz blanco para consumo humano** | 1.000 | 2 bolsas de 500 gramos c/u | | **Aceite vegetal** | 250 | 1 botella de 250 cc | | **Alimento infantil en polvo a base avena/maíz/arroz** | 400 | 2 bolsas o tarros de 200 o 250 gramos c/u |  |  |  |  | | --- | --- | --- | | **ALIMENTO** | **CANTIDAD**  **Gramos o cc** | **PRESENTACIÓN** | | **Compota de fruta** | 3390 | 30 unidades de 116 gramos c/u | | **Arroz blanco para consumo humano** | 1.000 | 2 bolsas de 500 gramos c/u | | **Aceite vegetal** | 250 | 1 botella de 250 cc | | **Alimento infantil en polvo a base avena/maíz/arroz** | 400 | 2 bolsas o tarros de 200 o 250 gramos c/u |  |  |  |  | | --- | --- | --- | | **ALIMENTO** | **CANTIDAD**  **Gramos o cc** | **PRESENTACIÓN** | | **Leche entera en polvo** | 1.600 | 4 bolsa de 400 gramos c/u | | **Arroz blanco para consumo humano** | 1.500 | 3 bolsas de 500 gramos c/u | | **Lenteja** | 1.000 | 2 bolsas de 500 gramos c/u | | **Pastas fortificadas** | 1.250 | 5 paquetes de 250 gramos c/u | | **Aceite vegetal** | 500 | 2 botellas de 250 cc c/u o 1 botella de 500 cc | | **Bienestarina** | 1.800 | 2 bolsas de 900 gramos c/u | | **ALIMENTO** | **CANTIDAD**  **Gramos / cc** | **PRESENTACIÓN** | | **Arroz blanco para consumo humano** | 2.000 | 4 bolsas de 500 gramos c/u | | **Pastas fortificadas** | 1.500 | 6 paquetes de 250 gramos c/u | | **Harina de maíz amarillo** | 1.000 | 2 bolsas de 500 gramos c/u | | **Lenteja** | 500 | 1 bolsa de 500 gramos | | **Frijol cargamanto** | 500 | 1 bolsa de 500 gramos | | **Aceite vegetal** | 1.000 | 4 botellas de 250 cc c/u | | **Panela** | 1.000 | 2 unidades de 500 gramos c/u | | **Chocolate en pastillas** | 1.000 | 2 paquetes de 500 gramos c/u | | **Leche entera en polvo con hierro** | 2.400 | 6 bolsas de 400 gramos c/u | | **Atún lomitos en aceite** | 875 | 5 latas de 175 gramos c/u | | **Bienestarina** | 1.800 | 2 bolsas de 900 gramos c/u |   Referencias las siguientes dificultades:   * Grandes distancias entre las comunidades * ( comunidades dispersas) * Vías de difícil acceso * Lejanía de los centros de salud y entes territoriales de atención. * El buen uso y aprovechamiento del paquete * Falta de talento humano * Falta de compromiso de algunas familias * Oportunidades: acompañamiento por parte del ICBF atreves de asesorías y asistencia técnica. * Apoyo de las autoridades tradicionales. * Fortalezas: talento humano capacitado.   Amenazas   * Falta de controles prenatales. * Falta de atención en el parto y del recién nacido. * Repetición de embarazos * Niños/as sin acceso a controles de crecimiento y desarrollo, vacunación, salud oral, desparasitación y suplementación con micronutrientes.   FOCALIZACION REALIZADA EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE PRIMAVERA   * Durante el primer periodo se focalizan las comunidades ubicadas en el resguardo MI LLANURA y LA PASCUA en las comunidades de: Miranda, Florida, Llanura,Lejanias,Piñalito,Cumaralito,Miralindo,Paraiso,Guanape,Brisas,Mate Dante, San Juanito, El progreso, El palmar. * Durante el segundo periodo se focalizan las comunidades de Ripialito, Campo Alegre, y Laguna Grande. * Se encontró en las comunidades muchos casos de enfermedad diarreica aguda, parasitosis intestinal, infecciones respiratorias, niños niñas y madres sin documentos de identificación, alto porcentaje de madres si controles prenatales, niños y niñas con una higiene oral mal manejada y malos hábitos de lavado de manos.   La nutricionista manifiesta que el objeto del programa es principalmente contribuir al mejoramiento nutricional de niños de 6 a 11 meses con la modalidad tipo 1, y de 1 a 4 años 11 meses con la modalidad tipo 2. Expone que los beneficiarios y las actividades que se desarrollan en cumplimiento a este programa se llevan a cabo en el área rural, principalmente en el Resguardo Saracure Rio Cadá.  Resalta el apoyo de otras instituciones del área de salud y otras del municipio en las comunidades beneficiarias.  A continuación se realiza presentación del Programa Generaciones Étnicas, tradicional y rural con Bienestar a cargo de los señores Samuel Perez y Ramiro Gaitán Promotores de derechos Niñez y Adolescencia, quienes mencionan que el programa busca promover la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y prevenir su vulneración a partir de su empoderamiento como sujetos de derechos y del fortalecimiento de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado, con el fin de propiciar la consolidación de entornos protectores para su protección integral. El objetivo general del programa es promover la protección integral y proyectos de vida de los niños, las niñas y los adolescentes, a partir de su empoderamiento como sujetos de derechos y del fortalecimiento de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado, propiciando la consolidación de entornos protectores para los niños, niñas y adolescentes.  El promotor étnico maneja 100 cupos, manifiesta el señor Ramiro, se está celebrando el día internacional indígena, donde se valora la cultura Etnica.  El señor Samuel Perez, manifiesta que en modalidad urbana tiene una cobertura de 27 niños y 100 niños en modalidad rural ejecutado en la vereda Llano Alto  La meta social asignada para este Municipio son tres (03) unidades que benefician a 300 niños, niñas y adolescentes.  El ICBF hace una inversión mensual por el valor de ONCE MILLONES QUINIIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS $11.575.772,00, la cual a lo largo del Programa en su vigencia 2015 equivale a CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M.C. $57,878,860,oo  Se atienden a 216 (16cupos ofertados) niños, niñas y adolescentes agrupados en dos grupos llamados Los pitufos, Elefantes, Súper Héroes, Los Criollos, Urbano 1, Urbano 2. Llano Alto 1 y Llano Alto 2.  Estamos en el Kiosko de la Iglesia Cristiana, Iglesia La Primavera, internado La Pavana.  El cupo tiene un valor de Setenta y nueve mil setecientos sesenta y siete pesos $79,767 en la modalidad rural y cuarenta y dos mil seiscientos treinta y ocho pesos $42,638,oo en la modalidad tradicional.  Se realiza informe sobre el manejo de la **Bienestarina** por parte de la Dra. Luz Marlen Lopez Mosquera, nutricionista del Centro Local La Primavera.  El objetivo de rendir Informe sobre la Bienestarina como alimento de alto valor nutricional entregado a través de los diferentes programas del ICBF a través de contratistas, operadores, asociaciones y personal responsable de los puntos de entrega y a través de convenios, realizar control social, con la participación de la comunidad, entes municipales y de control, donde se analizan las entregas, cantidades, oportunidad y calidad de la Bienestarina MÁS, distribuida por el concesionario y resolver inquietudes o dudas sobre su almacenamiento, distribución y preparación entre otros.  La Bienestarina MÁS es un Complemento Alimentario de Alto Valor Nutricional, producido y distribuido por el ICBF desde el año 1976 a la población vulnerable del país, a través de sus programas. Es una mezcla de origen vegetal adicionada con leche en polvo entera, con vitaminas, ácidos grasos (omega 3,6,9) y minerales aminoquelados (como hierro y zinc) que aportan una mejor absorción de nutrientes. Actualmente se produce en las plantas de Sabanagrande (Atlántico) y Cartago (Valle del Cauca). Puede ser consumida por los beneficiarios, como parte de una alimentación balanceada y mantener hábitos de vida saludables, además puede utilizarse en preparaciones  **CDI Institucional**  El Coordinador del CDI institucional, Dr Gerardo Silva realiza la presentación:  Para lo cual expone lo referente al contexto legal y administrativo y los siguientes aspectos referentes al contrato y la ubicación de la sede:   |  |  |  | | --- | --- | --- | | **Sede** | **Niños Atendidos** | **Talento Humano Disponible** | | **CDI/ Sede Barrio Santander** | 50 | 5 | | **CDI/ Sede Barrio Veracruz** | 48 | 5 | | **CDI/ Sede El Trompillo** | 22 | 3 | | **CDI/ Sede Barrio El Jardín** | 25 | 4 |   Las características de las prestaciones del servicio.   |  |  | | --- | --- | | **Productos del Componente** | **Como se desarrolla** | | **1.Servicio de Alimentación( Preparación )** | -Desayuno:  -Medias Nueve  -Almuerzo  -Medias Tardes | | **2. Educación Nutricional.** | -Acompañamiento a niños, niñas y padres de familia en termas de formación como Hábitos saludables, lactancia materna, y estilos de vida saludable. | | **3. Seguimiento Nutricional** | -Rejilla de Crecimiento y Desarrollo  -Diligenciamiento CUENTAME  -Plan de Intervención Individual  -Seguimiento Control de Crecimiento y Desarrollo  -Seguimiento Carnet Vacunas |   **Momentos Pedagógicos Desarrollados**  Se han desarrollados momentos pedagógicos con los niños y niñas y padres de familia así:   1. Hábitos saludables: Modales y practicas saludables en el comedor: Comer con los cubiertos, No comer con la mano, mantenerse en la silla, lavarse las manos antes de comer, cepillarse los dientes después de cada comida, alimentación saludable. 2. Hábitos saludables en el baño: Ir al baño, lavarse las manos, utilizar adecuadamente el baño, mantener control d esfínteres, autocuidado. 3. Prevención de accidentes y riesgos: Riesgos en el hogar, riesgos y prevención dentro del CDI, manejo del riesgo, conductas de prevención en niños y niñas.   Se han desarrollados momentos pedagógicos con los niños y niñas y padres de familia así:   1. Convivencia y pautas sociales: Como relacionarme con el otro, tolerancia, aprendo a comunicarme, riesgos sociales. 2. Modales y costumbres: Se decir gracias, por favor, buenos días, llar las personas por su nombre, no decir apodos 3. Cuidado del medio ambiente 4. Fiesta de la lectura: Lectura de cuentos infantiles. 5. Manejo de la conducta agresiva en el niño. 6. Manejo del apego.   Una vez concluidas las presentaciones de los programas se da apertura al espacio para la participación de la comunidad para que presenten las inquietudes, quejas, sugerencias y demás observaciones que tengan en relación con la prestación del servicio,  está se puede hacer en voz alta o de forma escrita en el formato que tienen Las Doctoras Luz Marlen Mosquera y la suscrita Margarita Guerra.  Cuando la intervención se hace en voz alta,  una vez escuchado la intervención del participante, si  se trata de inquietudes o sugerencias, se solicita al servidor competente dar respuesta inmediata o establecer el compromiso pertinente y así se continúa hasta que terminan las intervenciones orales.  De otro lado se cuentan con formatos escritos, por si las personas no quieren realizar la intervención en voz alta estos se clasifican y los que son para resolver por los funcionarios presentes, se les da lectura para hacer el trámite inmediatamente y si se trata de quejas solicitamos a quienes la suscriben acercarse al funcionario, para tomar de manera más concreta los hechos y se amplíen algunos datos y poder dar respuesta.  De igual manera la Dra. Margarita informa que se entregara una encuesta a diferentes personas para que por favor nos colaboren con el diligenciamiento.    Intervenciones de la comunidad:  - La señora Diana Taquiva, manifiesta respecto al programa Generaciones con Bienestar, manifiesta que hace tres encuentros por semana, hay muchos en edad escolar, algunos tiene deficiencias y se les hace complicado asistir que se puede hacer para que ellos asistan al programa y cumplan con sus actividades escolar, sugiere que se implemente estrategias para evitar que los niños falten.  El señor Samuel refiere que comprende la situación y aclara que solo se estan haciendo dos encuentros, y se optó por focalizar niños del internado que no están en otros programas y que requieren la atención.  La psicopedagoga manifiesta que en el momento se está haciendo análisis y se realizan tres encuentros vivenciales, el programa es de suma importante y por lo cual con la supervisora del programa se está haciendo análisis y mediante el comité se estableció que los niños y adolescentes que el hecho que los niños sean potenciados en su habilidades y al momento se están buscando la estrategia, por tal razón resalta la importancia del apoyo en la distribución del tiempo, invita a articular con las instituciones en pro de mejorar la prestación del servicio.  La señora Maria Sivilina Beltrán, refiere respecto a Generaciones con bienestar, que le parece importante en el programa más familias en acción mediante las líderes se focalice a niños que no estén en otras actividades, La Dra Liliana Jaimes responde que es muy posible y es por esta razón que se focalizó en el internado para dar cobertura a niños que no esté vinculados a otros programas, refiere que en el año siguiente se puede realizar esta coordinación con el programa más familias en acción donde se pueda atender a dicha población.  La señora Mery Catimay coordinadora administrativa de la Red Unidos, menciona que para la red unidos el ICBF es una institución aliada, así como el SENA, para la red de unidos en el ICBF se visualiza la estrategia red unidos, ya que tiene como fin focalizar las familias hacia el programa, manifiesta que han tenido quejas que la familia no se sienten respaldadas, refiere que en el programa Generaciones Con Bienestar se está trabajando en articulación, manifiesta que le gustaría recibir cariño de parte del ICBF, manifiesta que la gente vinculada a la estrategia se están retirando porque lo no se les da nada.  La Dra Luz Marlen , refiere que la Dra Mery tiene razón pero invita a que la estrategia red unidos informe a las familias y dejarle evidenciado que la red es una forma de focalizar, como ICBF tenemos una meta con la red unidos, de hecho se habían hecho coordinaciones para ingreso de familias pobres y vulnerables, sin embargo resalta que el acompañamiento pedagógico de la red unidos es un fuerte e invita a dirigirse al ICBF con los caso de las familias que lo requieran, la Dra Liliana complementa, refiere que hay un protocolo de atención en el cual las familias vulnerables son los priorizados para ingreso a los programas, por tanto es importante que los cogestores identifique en las familia.  El señor Orlando Mariño, pregunta: Me gustaría saber cuál es la entidad que realiza supervisión a los programas?, la directora le manifiesta que el ICBF realiza la supervisión a los programas, por cuanto los costos y el resultado no favorecía la auditoria externa, en el momento la auditoria interna se está haciendo con objetividad.  La señora Maria Tilzia Rodriguez, pregunta porque el reparto de la merienda se hizo tan tarde, la directora manifiesta que a partir de 2015 el programa lo maneja el ministerio y por tanto esa inquietud la podría realizar al ministerio y el PAE lo está ejecutando el ministerio de Educación.  La secretaria de desarrollo Dra Alexandra Garay, manifiesta que el programa inició por que el ministerio inició tarde y aunque el municipio tiene compromiso de mejoramiento de ración no lo hizo tempranamente por cuanto el ministerio no lo había realizado.  La señora Marcela Ríos, gradece a la integrantes de modalidad familiar, porque están haciendo un buen trabajo.  La Dra Teresa Rodriguez, coordinadora del centro zonal Puerto Carreño, manifiesta que si este no fue el espacio para realizar sus peticiones quejas y reclamos, podemos hacerlo en el centro local, los invita a denunciar casos en los que se esten involucrando los niños niñas y adolescentes.  La directora complementa que las personas que sientan que en el centro local no se le dé una respuesta lo pueden hacer a la regional directamente en Puerto Carreño.  Siendo las 5:00 Pm del día 10 de septiembre se da por terminada la mesa pública en el Municipio de La Primavera. | | |